



Ayer se vacunó a 2.4% de adultos mayores de Ecatepec.

VACUNAN EN ECATEPEC ENTRE CAOS Y LARGAS FILAS

ALEJANDRO LEÓN

En Ecatepec se avisó de un día para otro que la vacunación contra el Covid-19 iniciaría el lunes. Esto provocó que ayer, en el primer día de aplicación en este municipio mexicano, la desinformación permeara, hubiera aglomeraciones y los adultos mayores esperaran horas bajo el sol.

Pese a que se formularon citas en diferentes horarios para gente de la tercera edad los turnos no fueron respetados. Las filas en el Centro Cultural y Deportivo Las Américas—sede de vacunación—iniciaron la medianoche del domingo y se extendieron la mañana de ayer.

María de Lourdes Correa, de 73 años, a quien personal del Gobierno federal le pidió presentarse a las nueve de la mañana para que fuera vacunada, acudió media hora antes. A pesar de ello, los encargados de la logística de vacunación le pidieron formarse junto a los miles de solicitantes, la mayoría sin cita, y si no quería formarse le dijeron que podría regresar otro día. Autoridades reportaron que fueron vacunadas 5 mil 137 personas.

Cae en EU Emma Coronel, esposa del 'Chapo' Guzmán

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento de Justicia de EU arrestó ayer en las afueras de Washington D.C. a Emma Coronel Aispuro, esposa de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, por conspiración de narcotráfico entre 2014 y enero de 2017.

Ella trafico droga mientras el capo estaba en Almoloya e incluso organizó su fuga del 2015.

Nacida en California en 1989, fue detenida en el Aeropuerto Internacional de Dulles. Su audiencia inicial ante una Corte Federal del Distrito de Columbia está programada para hoy.

"Coronel Aispuro está señalada en una acusación criminal por un cargo de conspiración para distribuir un kilo o más de heroína, cinco kilogramos o más de cocaína, mil kilogramos o más de marihuana y 500 gramos o más de metanfetamina para importación ilegal a EU", dijo la dependencia.

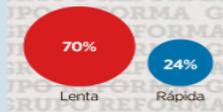
Según una declaración jurada presentada el miércoles 17 de febrero para obtener el orden de arresto ejecutada en contra de la mujer de 31 años, el FBI tiene en su poder una presunta carta de Guzmán Loera a su esposa en la que negocia con un socio el tráfico de heroína.

La misiva habría sido redactada por "El Chapo" en alguno de los periodos que pasó recluido en el penal de

ENCUESTA REFORMA

VEN LENTO AVANCE

¿Cree que la aplicación de la vacuna por parte del Gobierno está avanzando de manera...?



¿Cree que el Gobierno adquirió suficientes vacunas con anticipación o está batallando para conseguirlas ahora?



Encuesta nacional telefónica a 400 adultos del 18 al 21 de febrero. **PÁGINA 11**

Muy sonado

Sebastián Yatra dice "Adiós" a un amor con una canción que ya supera 10 millones de reproducciones en YouTube.

'Epílogo'

El dúo francés de música electrónica, Daft Punk, anunció su separación y retiro de la música con un video lleno de simbolismos. **GENTE**



PIERDE AMÉRICA LOS 3 PUNTOS

Lo que parecía difícil que sucediera, sucedió. El América perdió 3-0 en la mesa su partido ante el Atlas por alineación indebida del jugador Federico Viñas. **CANCHA**



Del poema al ensayo

David Huerta, Premio FIL de Literatura 2019, recorre la obra de autores que lo han marcado como lector. **CULTURA (PÁGINA 15)**

MARTES 23 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,914 \$ 20.00



Eroga Gobierno federal 657 mil 534 mmdp en servicios generales

Incumplen austeridad, gastan 4 veces más

Rebasan tope de gasto en arrendamientos, internet, obras y subcontratación

JORGE CANO

La meta que planteó el Gobierno federal en su Decreto de Austeridad no se cumplió. Conforme a datos oficiales consignados en Transparencia Presupuestaria, uno de los objetivos del decreto emitido en abril de 2020 fue no ejercer 75 por ciento del presupuesto de las partidas denominadas Servicios Generales y Materiales y Suministros. Si se hubiera cumplido, el gasto en esas partidas debía sumar 166 mil millones de pesos, pero finalmente se erogaron 672 mil 534 millones

de pesos, según lo consigna el sitio del propio Gobierno. Incluso ese monto fue superior a los 666 mil 613 millones presupuestados originalmente para esas partidas. Ante la pandemia de Covid-19, el decreto establecía que los ahorros debían lograrse principalmente en la nómina, porque dentro de los servicios generales se consideran los servicios de subcontratación. Pero también en materiales de oficina, limpieza y servicios de agua, electricidad e internet, así como en materiales de construcción o productos alimenticios. Sin embargo, en ninguno de esos rubros se pudo contener el gasto y pasó todo lo contrario. Dentro de Servicios Ge-

nerales el gasto se incrementó en subcontratación, con un 26 por ciento arriba de lo aprobado, lo que implicó 7 mil 565 millones de pesos más. Destaca también un exceso de gasto en energía eléctrica por 3 mil 508 millones de pesos, 37 por ciento más de lo inicialmente presupuestado. En el capítulo de Materiales y Suministros, los incrementos se reflejan en 255 millones en fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos y mil 27 millones de pesos extra a los presupuestados en material impreso e información digital. Además, se gastaron 292 millones adicionales al presupuesto en arrendamiento o instalación de equipos mé-

dicos y de laboratorio en Servicios Generales. El gasto en Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y similares creció en 153 millones y el Arrendamiento de vehículos para programas de seguridad pública y nacional creció en 62.7 millones. Los aumentos en materiales y servicios médicos para atender la pandemia fueron limitados. Se registraron 8 mil 75 millones extras o 9 por ciento adicional a lo presupuestado en materiales y médicos, medicinas y materiales de laboratorios. En total, el gasto en las dos partidas mencionadas en el decreto resultó superior en 5 mil 920 millones a lo aprobado inicialmente por el Congreso antes de la pandemia.

...Y SE IMPONEN LOS OTROS DATOS

El Presidente acusó ayer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de exagerar en sus cifras sobre costos de la cancelación del NAIM, pues aseguró que él tenía "otros datos". Ante el reclamo, la ASF desmintió sus propias cifras y retiró también los dichos de que la Secretaría de la Función Pública (SFP) obstaculizó las auditorías a la 4T.

8:00 HRS.
Exageran, y no sólo eso, están mal sus datos, yo tengo otros datos, la ASF está dando mal la información a nuestros adversarios". **AMLO**



22:00 HRS.
Existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría... se ha detectado ya que dicho monto es menor a lo estimado inicialmente por una deficiencia metodológica". **ASF**



SÁBADO
La SFP mostró resistencia al proceso de fiscalización, al no permitir el acceso al equipo auditor a sus instalaciones y archivos".

AYER
Trabajaron bien con nosotros, nos entregaron toda la información pertinente, tenemos nuestras observaciones, pero no tuvimos obstáculo, lo quiero aclarar". **David Colmenares, Auditor Superior de la Federación**

Dobla AMLO al Auditor

Martha Martínez
No aguantó mucho el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares. Tras el reclamo del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera sobre las auditorías al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) que exhibían un costo de 232 por ciento superior al estimado por el Gobierno federal, la ASF dijo que se había equivocado. "Se reconoce que existen inconsistencias en la cuantificación realizada en el marco de la auditoría, por lo cual su contenido está siendo objeto de una revisión exhaustiva,

en particular en relación con la metodología utilizada para determinar el costo de la cancelación del Proyecto del Aeropuerto de Texcoco", señaló la ASF en un comunicado. De acuerdo con la ASF, el monto reportado inicialmente se elevó debido a una "deficiencia metodológica" por lo que la cifra sería menor. Pero en su boletín no aportó los datos "correctos". De acuerdo con la auditoría dada a conocer el sábado pasado, la cancelación del NAIM tuvo un costo de más de 331 mil 996 millones de pesos. Lo anterior ocasionó que durante su conferencia ma-

ñanera, el Presidente calificara dichas cifras como incorrectas y exageradas pues "malinforman a nuestros adversarios". No fue la única retractación. En entrevista de radio David Colmenares, también negó que la Secretaría de la Función Pública hubiera puesto "resistencias" a la labor de la ASF. Dichas resistencias fueron establecidas en el propio informe revelado el pasado sábado 20. "Trabajaron bien con nosotros, nos entregaron toda la información pertinente, pero no tuvimos obstáculo", aseguró en entrevista con Radio Fórmula.

Frena juez en Yucatán obras del Tren Maya

REFORMA / STAFF

El Tren Maya se topó con una orden judicial. Una jueza federal concedió ayer una suspensión definitiva que podría impedir, por tiempo indefinido, la ejecución de obras nuevas en los municipios de Mérida, Izamal y Chocholá, todos en Yucatán. Karla Domínguez Aguilar, jueza Tercera de Distrito en Yucatán, otorgó la suspensión definitiva en el amparo 613/2020, promovido por residentes de Yucatán, que alegan que el tren provocará daños ambientales irreversibles y no fue suficientemente consultado con las comunidades. La suspensión definitiva estará vigente durante todo el tiempo que tome el trámite del juicio de amparo, en el que se busca aclarar si la consulta a las comunidades fue suficiente e informada, y si hay vicios en la Autorización de Impacto Ambiental del proyecto, entre otros temas.

LA MESA DE CANCHA
DEBATE LIGUERO
Periodistas argentinos critican Liga MX; CANCHA, con argumentos, ejemplos y pruebas, demuestra que es superior a la suya. **CANCHA**